



**FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO
PENSIONAL DE CARTAGO**

Nit:900.413.900-1

MAPAS DE RIESGOS

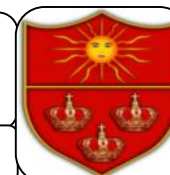
CÓDIGO: GIC-OD-01

VERSIÓN: 04

FECHA: 30/05/2024

TRD: 900 01

PÁGINA 1 de 1



(1) Causas Internas (Debido a)	(2) Causas Externas (Debido a)	(3) Riesgos (Puede ocurrir)	(4) Descripción del Riesgo	(5) Efectos (lo que puede ocasionar)
1. Falta de compromiso, 2. Desconocimiento de los procedimientos de auditoría, 3. Bajo nivel de capacitación de los funcionarios públicos en MECI y normatividad	N/A	Incumplimiento de Plan Anual de Auditorías	No aplicar las disposiciones del proceso y procedimientos	Hallazgos detectados por entes de control y vigilancia, ausencia de seguimiento a la gestión por resultados de indicadores de procesos y estratégicos
1. Falta de compromiso, 2. Desconocimiento de los procesos, 3. Bajo nivel de capacitación de los funcionarios públicos en MECI y normatividad	N/A	Incumplimiento de compromisos de Plan de Mejoramiento	No aplicar las disposiciones del Plan de Mejoramiento individual, del (los) proceso (s), No cumplir con la políticas de operación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI)	Perdida de información, hallazgos no cerrados, afecta la sostenibilidad del MECI y genera sanciones disciplinarias para los responsables
1. Desconocimiento de normatividad, 2. Partir de información no confiable, 3. Falta de capacitación de funcionarios, 4. Falta de personal para la elaboración de Estudios Técnicos y para soportar el MECI y 5. Uso de metodologías inadecuadas	N/A	Desacuerdo en la documentación del Modelo MECI (Modelo de Control Interno)	Equivocación o error en la elaboración de los diferentes estudios técnicos y en la identificación, diseño y documentación del SGC	Pérdidas económicas Pérdida de credibilidad y confianza Deterioro de la imagen institucional , sanciones disciplinarias para los responsables
1. Falta de compromiso, 2. Desconocimiento de los procesos, 3. Bajo nivel de capacitación de los funcionarios públicos en control interno y normatividad	N/A	Omisión de estudios técnicos o requisitos para el mantenimiento y actualización del MECI	Dejar de elaborar estudios técnicos requeridos y la identificación, diseño y documentación de procesos y procedimientos necesarios para el mantenimiento y mejoramiento del SGC	Sanciones Pérdidas económicas Deterioro de la imagen institucional Pérdida de credibilidad y confianza, incumplimiento de metas institucionales

www.cartago.gov.co

Fondo para la Consolidación del Patrimonio Autónomo Pensional de Cartago

fondopensional@cartago.gov.co

Calle 13 N0. 4-52, Tel: (602) 2132829

Código Postal: 762021